



TÉRMINOS Y CONDICIONES

PASADÍA LABERINTO MACONDO JUNIO A DICIEMBRE 2025

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brinda el Pasadía Laberinto Macondo, con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados con el Pasadía Laberinto Macondo.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará el Pasadía Laberinto Macondo, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador del Pasadía Laberinto Macondo y contará con la logística del proveedor PROYECTOS CULTURALES DEL CARIBE SAS/ LABERINTO MACONDO.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes los afiliados y comunidad en general, cancelen en la caja de nuestra corporación presentando su cédula física.

TARIFAS ADULTOS A PARTIR DE 18 AÑOS EN ADELANTE:

CAT: A	\$ 46.20000
CAT: B	\$50.400.00
CAT: C	\$84.100.00
CAT: D	\$92.500.00



Artículo 4: El Plan Incluye:

- ENTRADA AL LABERINTO
- BEBIDA DE BIENBENIDA
- ALMUERZO + BEBIDA

Artículo 5: Fecha

La fecha para disfrutar el pasadía es de lunes a domingo o festivos entre los meses de junio a diciembre 2025

Artículo 6: El plan no incluye.

Gastos no especificados en estos términos.

Artículo 7: Reservas.

Para realizar el pago debe presentar su cédula física original, en el centro experiencia de atención al cliente CAJAMAG – módulos del área de recreación, la cancelación se recibirá en efectivo o tarjeta crédito/debito directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público serán de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

Nota: Señores afiliados tener en cuenta que el proveedor se prepara con el aforo, refrigerios y almuerzos, para todos los afiliados que reservan con antelación y la Caja confirma a través de correo, es por esta razón que deben asistir en la fecha programada, ya que no habrá devolución de dinero, porque Cajamag le cancela al proveedor la totalidad de las reservas.

En tal caso cualquier afiliado que desee cancelar la reserva deben hacerlo con mínimo de dos días antes de la fecha de reserva, para poder cancelar al proveedor.

Artículo 8:

- Cupo limitado o hasta agotar existencia

Artículo 10: Requisito de Ingreso a actividades presenciales

- No olvides presentar tu documento de identidad original